

## EL ECO DEL MISTI.

AREQUIPA, JUNIO 28 DE 1880.

### La voz del país.

La proclama del jefe supremo de la nación, que insertamos en seguida, es un documento de alta importancia en las presentes solemnes circunstancias.

Ella traduce perfectamente el sentimiento nacional mas levantado mientras mayores son los desastres que nos ofrece la suerte valedosa.

Guerra sin tregua, he ahí lo que quiere el país, he ahí lo que reclaman numerosas e ilustres víctimas, he ahí lo que promete el hombre que dirige la nave del Estado.

Todos los peruanos estamos resueltos a sucumbir, si es preciso, antes que ver enlodada la bandera gloriosa de nuestros mayores.

Los contrastes amilanan, es verdad, á los espíritus apocados, á los espíritus débiles; pero engrandecen y retemplan mas y mas á las almas superiores, á los corazones de los peruanos.

Que la palabra guerra, la pronuncien nuestras madres y nuestros niños, en la escuela y en el hogar y en el taller y en todas partes, mientras no hayamos obtenido reparación completa.

Que vean los titanes de la América, esos titanes de barro, que en la embriaguez de sus efimeros triunfos, insultan el buen sentido con insensatas vociferaciones que la América desprecia, entregándolas á la risa del mundo ilustrado; que vean esos aturdidos comediantes que, cuando nos creia exámenes y en actitud de aceptar una paz infame, corremos con nuevo brio á la brecha, ardiendo en entusiasmo, á ocupar las filas diezmadas de nuestros defensores.

Vamos son pues, las esperanzas de Chile, por que como ha dicho el jefe supremo, "que quememos, que arrasemos nuestras poblaciones del litoral; que tale nuestros campos, si lo puede.

Estamos resueltos á todo, á todo, menos á renunciar á la vindicación de nuestros fueros, menos á ceder una pulgada de nuestro suelo, menos á no verle demandándonos, para salvarse, una paz que jamás podrá imponernos."

Muy bien, esa es la voz de Arequipa, esa es la voz del Perú y Bolivia, fuertemente unidos, esa es nuestra última palabra!

M. A. MANSILLA.

**El Jefe Supremo á la Nación.**

**Conciudadanos.**

El patriotismo acaba de recibir un rudo golpe.

El inesperado contraste de nuestro primer ejército del Sur, contraste que una serie de errores ha engendrado y que solo la impaciencia de llegar á las manos con el enemigo podría explicar, acaba de dar á éste, aunque muy costosamente para él, la inútil ocupación de Tacna, y la de Arica, levantada á las alturas de una heroica y memorable resistencia.

Los pueblos esforzados y viriles, los que se sienten dignos del triunfo, reciben con la altivez que lo hace el Perú los contrastes, que no abaten sino á los débiles.

Está bien! Al dolor con que contamos una á una, nuestras víctimas, se forja la espada de justicia con que tenemos que repeler al invasor. La sangre vertida clama reparación; y la tendrá amplia y completa. El ejemplo de nuestros mártires hace brotar soldados á millares y no hay en el Perú quien no se sienta digno de ellos.

Chile vencedor lo aprenderá muy caro. El Perú de hoy es cien veces mas temible para él, que lo fué al comenzar la campana, y recobra, en el infortunio y los contrastes la fuerza olvidada en los días de la confianza y el reposo.

Chile no sabe, no puede saber lo que para un pueblo generoso y altivo significa su hogar hollado, la sangre de sus hijos vertida, la ma-

jestad de la Nación ultrajada por quien debiera temblar ante su enojo; y juzgándonos por si mismo ha sonado que podría alcanzar la paz, que ambiciona para no sucumbir, por otro camino que el de nuestro inevitable y legítimo triunfo.

Sonó tambien ayer en luchas intestinas, y el Perú como Bolivia no tienen hoy mas que una voz y un pensamiento. Buscó romper la alianza, y lo que ha logrado es hacer de dos un pueblo solo. Intenta sitiarnos por un bloque, y va á acelerar la solución de todos nuestros problemas interiores, y ayudarnos á recobrar con ella la fuerza que mirará espantado mañana.

Chile labra día á día con sus efimeras ventajas su propio daño, y en cada uno de sus costosos golpes agota la fuerza que pudiera resistirnos mas tarde.

Nuestros elementos están intactos y los suyos han tocado á su término. Está viviendo de prestado, para ruina propia y desengaño de los itasos que le descuenten sus estériles triunfos.

Ha jugado en Tacna un golpe de fortuna, que para nada puede servirle, que le postra y que nos levanta mas vigorosos, alocacionados y resueltos, que nunca.

Que quememos, que arrasemos nuestras indefensas poblaciones del litoral; que tale nuestros campos, si lo puede. Estamos resueltos á todo; á todo, menos á renunciar á la vindicación de nuestros fueros, menos á ceder una pulgada de nuestro suelo, menos á no verle demandándonos para salvarse, una paz que jamás podrá imponernos.

**Compañerías:**

Me habeis confiado el encargo de presidir la reparación de nuestros derechos de nación conculcados sin pretexo siquiera. Mi tarea es, pues, una sola:—buscarla sin descanso; buscarla á toda costa; buscarla hasta obtenerla. Detras de mi hay seis millones de brazos. Y cuando yo haya caído, la fortuna, que me niega el asistir al triunfo de mi patria, no podrá negarme, lo espero, el de morir defendiéndola, con la seguridad de su victoria.

La justicia está entera con nosotros. Jamás fué negado el triunfo á los que, luchando por el patrio hogar y por su nombre, se hacen, por la resolución y el sacrificio, dignos de él.

Lima, Junio 13 de 1880.  
N. DE PIÉROLA.

**CRÓNICA.**

**Sermones.**—Ayer terminaron los que, durante nueve días, ha predicado en San Francisco, el señor cura de Tambo, doctor Febres.

Por la mañana tuvo lugar la comunión general.

Parece que los apostólicos trabajos del ilustrado sacerdote, n) han sido completamente estériles, pues muchas personas se llegaron á la sagrada mesa.

Esta mañana ha celebrado en la Tercera Orden, el mismo señor cura Febres, una misa por el alma de los que han muerto en el sur, defendiendo la honra nacional.

Nuestras felicitaciones al celoso y digno señor cura de Tambo.

**Fiesta.**—La de San Vicente Ferrer, celebrada ayer en Santo Domingo, estuvo muy solemne.

El R. P. Fray Tomás predicó el panegírico.

2.º ejército.—El sábado como á las 6 p. m., entraron á esta ciudad los batallones «Huancané» y «Apurímac» y la columna de Mollendo, pertenecientes al 2.º ejército del sur.

El primero se ha alojado en el local del colegio de la Independencia, el segundo, en el Buon Retiro y la columna en la otra banda.

**El coronel Suarez.**—En Puno se encuentra ya este distinguido jefe del ejército, aunque bastante mortificado por la herida de la pierna y por una disenteria que, felizmente, vá desapareciendo.

El escape que ha hecho de Tacna, demuestra una vez mas el temple de su alma.

Ha salido de en medio de los reivindicadores, en plena tarde, con su respectivo uniforme y sin que la dolorosa herida, hiciera vacilar su firme paso por las calles que recorrió hasta el lugar donde tenia preparado su caballo para emprender de allí tranquila marcha.

Los chilenos se han quedado, pues, con un palmo de narices. El pájaro que atibicionaban, se les ha escapado de las manos.

En tierra ha hecho Suarez lo que Villavicencio en la rada de Arica.

Ahora lo que importa es, que el bravo coronel, se restablezca completamente, para que vuelva á prestar á la patria sus importantes servicios.

**Prefecto de Puno** ha sido nombrado el coronel don Julio César Chocano, en reemplazo de don Eduardo Villena.

**Artillería.**—La columna de esta arma, que manda en Lima, el coronel don Fernando Palacios, recibió de la fábrica de la Piedra Liza, doce magníficas piezas, construidas especialmente para ella.

Los cañones son sistema Whitte.

A este paso, creemos que no se hará esperar el día en que tengamos que poner en el pecho de cada roto, la boca de un cañón.

**Soneto.**—Digno de la robusta inspiración de su autor, es el que sigue—

**Bolognesi en Arica.**

(IMPROVISACION.)

"Reconstruí... No! Pues por mi patria luché  
Contra el vil enemigo que la reta,  
"Yo lidí con cual esforzado atleta,  
"Hasta que cayó el último cartucho."

"Ahí va en los siglos aclamar escucho  
"Mi nombre excoelo el canto del poeta,  
"Y repetirlo en su marcial trompeta,  
"La fama de Junin y de Ayacucho....."

Diceasi Bolognesi, á quien no abate  
De la muerte la fea cerbidumbre;  
Y lucha y muere en desigual combate:

Y alumbrando el oceano de la Historia  
Deja del Morro en la sangrienta cumbre  
El gigantesco faro de su gloria!

Nyma P. Llana.

Lima, Junio 12 de 1880.  
M. A. MANSILLA.

**APEROS**  
**Norte-Americanos**  
perfeccionados para romper,  
amontonar, garantizados, de  
acero. Piezas de remuda tie-  
ne de venta  
**E. Pujol y C.ª**  
Almacén general de fierros.  
Calle de S. Francisco N. 40  
Arequipa.

**INTERIOR.**

**LIMA.**

(De «La Patria.»)

**Mensaje**

DE S. E. EL JEF E SUPREMO DE LA REPUBLICA AL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO.

El Perú y Bolivia no deberán formar en adelante sino una sola entidad nacional. O lo que es lo mismo, las dos fracciones del pueblo que el acto puramente político de 1824 dividió, debilitándolas, volverán á reunirse; pero no por la absorción de la una en la otra, sino por el hermoso abrazo de la libertad; duplicando así una y otra su personalidad y su poder por el hecho solo de su union.

Yo no sé si pueda presentarse para un pueblo evolución política que revista mayor grandeza y trascendencia.

Tal es el colosal asunto, cuya magnificencia me ha decidido á daros por mi mismo sellenme cuenta de él, demandando vuestro patriótico concurso para su mejor ejecución.

El orden moral como el físico tiene sus invariables leyes de indefectible cumplimiento. Conforme á ellas, las grandes transformaciones, aparentemente producidas en un día, son la obra de largo tiempo y el fruto de un periodo de fecunda aunque lenta preparación, que demanda un feliz concurso de circunstancias para tomar las formas sensibles de un hecho realizado.

Dos grandes sucesos, al parecer sin relación alguna, han venido á producirse despues de diez años de fatigosa labor, en cortísimo espacio de tiempo.

El Perú como Bolivia sucedieron en un instante solo el carcomido viejo régimen de la República central de medio siglo, constituyéndose, con pasmosa aunque no concertada resonancia, el gobierno dictatorial que los riñe.

Ese acto no era, sin embargo, sino el preludio de una mas amplia y completa transformación y el camino para realizarla.

La dictadura de Diciembre y Enero últimos, que no eran el fruto de una ambición, ni el resultado de un complot político, sino un hecho inevitable, superior á todo esfuerzo favorable ó contrario, solo se produjo para dar paso á la inmensa reconstrucción de que vengo á ocuparos. Y para realizarse, necesitaba absolutamente de un concurso de circunstancias extrañas á toda humana previsión constituidas por la guerra de Chile contra Bolivia y el Perú y los contrastes que, para marcar con el sello de indeleble reprobación del viejo régimen, les ha hecho éste experimentar.

Los que conocen la ley histórica saben perfectamente que los grandes sucesos para un pueblo no se producen por el camino de la bonanza, y que las grandes y duraderas cosas no se hacen para ellos, sino á costa de grandes sacrificios, dolores é infortunios. Si pudiéramos sobreponerlos un instante á los que nos rodean, si pudiéramos ahogar el grito que al patriotismo arrancan los sucesos del año último, yo bendeciría mil veces la guerra actual, de la que comienza á levantarse vigoroso y regenerado, el Perú de 1821.

Obrero incesante de diez años, sin que me hubiese detenido ni el temor de pasar por uno de los tantos revoltosos de la América española, y ageno, puedo declararlo, á toda ambición que no sea el renacimiento de mi patria, yo no he sido ni soy sino el instrumento de sus aspiraciones y el bien intencionado ejecutor de sus prepositos. Desnudo de todo interés y merecimiento propio, solo así se explica mi presencia en este lugar, en estos momentos solemnes para el Perú, y concurrendosá la colosal transformación de los días presentes.

Escasas si me veo obligado á hablaros de mi mismo al historiar rápidamente la iniciativa para la constitución de los Estados Unidos Peri-Bolivianos: sin lo cual no podría ser apreciada con verdad.

Recojido el pensamiento nacional, haciéndome el intérprete de las aspiraciones comunes, no siempre bien definidas pero idénticas, y usando de la ilimitada confianza pública, no trepidé en someter al pueblo representado por su ilustre jefe, el pensamiento de reconstruir la antigua unidad.

Acojido ese pensamiento con toda la abnegación patriótica y elevación de miras que caracterizan al Excmo. señor General Campero, y no permitiendo las exigencias de la actualidad reunirme personalmente, como la intentamos, se sirvió acreditar en Lima una misión especial y extraordinaria, por medio de la cual han sido discutidos y ajustados los dos protocolos cuyo texto cometeré á vuestra consideración y á la del país el señor secretario de Relaciones exteriores.

Las bases de unión en ellos contenidas presentan dos aspectos principales.

Constituir un gran pueblo no era todo; ahí habría sido robusta y saludable tal constitución, si no se asentaba sobre las únicas sólidas bases en este orden:—la justicia, que es verdad, y satisfizo las necesidades reales de presente, y la libertad, que las consultas para el futuro, permitiendo el engrandecimiento de mañana. El Perú mas aun que Bolivia, por la configuración de su territorio distribuido en centros grandemente distantes unos de otros, muy diversos entre sí, de variadísima población y razas, y con diversidad hasta de lenguas, no podría encontrar jamás en el régimen central, sino obstáculo insuperable á la satisfacción de sus necesidades en todo orden.

En cuanto á la libertad, condición insuperable de la vida y desenvolvimiento de los individuos y de los pueblos, el mundo ha hecho demasiado camino ya para que necesite hacerlo notar:—la República central, adun en los pueblos que no se hallan en nuestras condiciones naturales, no ha podido, ni puede ser, sino el estado necesario del régimen monárquico á la vida nueva de las naciones; y los saludables frutos que la República federal ha dado en los jóvenes pueblos de la América española, disipan, con la incontestable elocuencia de los hechos, toda duda fundada en el estado de adelanto de los á que se aplique.

Reconocer la autonomía de nuestras circunscripciones departamentales, es permitirles resolver sus problemas propios, haciéndoles concurrir, ya desembarazados de ellos, mas prósperos y felices y con vigor nuevo, con amor mas íntimo, á la unidad y fuerza del país.

Para fundar en su relativamente escasa población argumento contra su autonomía, sería preciso olvidar su extensión territorial y cómo cada uno de nuestros centros no es, en verdad, sino núcleo de futuras poblaciones, formadas al mismo tiempo por asimilación de elementos ya hechos fuera, que por el desarrollo natural de los propios.

No faltaria quien buscase, como ya se ha intentado, con dño práctico, la descentralización gradual dentro del régimen central, desconociendo que por aquel camino solo se logra reunir los inconvenientes de una y otra forma republicana, al pas) que se renuncia á las ventajas que son propias de cada una de ellas.

Extraño parecerá, sin duda, quien dá forma de un hecho á tales principios, cuya realización ha sido tanto tiempo buscada, no la haya preparado con la proclamación pública de ellos.

Fundados esos principios en las mas claras necesidades del país, su propaganda era innecesaria. Pero, si era forzoso evitar á su realización un grande escollo, escritos esos principios en la bandera de una causa política, habrían provocado inmediatamente el combate de la contraria y desnaturalizádose con el cargo de ser una invocación inspirada por el deseo de triunfar.

Proclamado el régimen federal por quien y desde el puesto que lo es, reviste su carácter propio de exclusivo interés nacional; porque, ni se necesita como apoyo para llegar al poder que se tiene ya, ni es posible desconocer que solo el interés del país puede inducir á desprenderse del sin número de facultades y de medios de acción que suministra el régimen central, [para aceptar la forma federativa.

Por honda que, no obstante, sea la convicción del Gobierno actual en este orden, é ilimitadas sus facultades, no ha creído que debiera acometer por su exclusivo acuerdo,

la doble y trascendental transformación que contienen los protocolos suscritos con Bolivia, y limitándose á proyectarlo, va á buscar la sanción de los pueblos del Perú y Bolivia, sin la cual lo hecho hasta este momento solo tendrá el carácter de una gran iniciativa del poder político que se han dado ambas repúblicas, sin que de manera alguna pueda comprometerlas ni obligarlas.

La tarea que estoy de empujando en este instante tiene, pues, un doble objeto:—daros conocimiento de lo hecho y por vosotros al país; y que estudiéis la forma mas conveniente para consultar la voluntad nacional, genuinamente expresada y agena á toda influencia que pudiera extraviarla. Bolivia puede hacerlo pronta y fácilmente por medio de su Asamblea de Representantes reunida en la actualidad. Las circunstancias por las que atravezamos no permiten, sin daños lentitud y sin distraernos de la guerra apelar á igual medio. Por mi parte, hallo tambien preferible el voto directo de los conciudadanos, en materia de tan grave trascendencia.

Conforme á lo establecido en el art. II del protocolo complementario, ese voto debe pronunciarse, al mismo tiempo que sobre la forma federal y la union con Bolivia, sobre la época en que una y otra deban ser realizadas.

Confío á vuestro celo y patriotismo el ilustrar al Gobierno en este punto.

**HONORABLES SEÑORES.**

Dar á cada una de las secciones territoriales del Perú y Bolivia vida independiente y propia, estrechando los comunes vínculos y acercando, por la union, su acción bñica hoy al frente del enemigo y su poder para mañana, es conquistar, de presente, la mas segura garantía de triunfo y abrir una nueva y grande era en el porvenir de la Nación.

El hecho cuya realización buscamos, es uno de aquellos grandes sucesos que se marcan en la vida de los pueblos, como se marca en la de los individuos el tránsito á la edad viril. Despues de ellos, todo cambia y engrandece. La historia no puede olvidarlos.

Cuando el pueblo nuevo, triunfante de la injusta agresión de que son víctima el Perú y Bolivia, restituyendo sus heridas, estreche en cordial abrazo á sus hermanos del nuevo continente para entregarse á las fecundas labores de la paz, los esfuerzos y sacrificios de la hora presente habrán sido ampliamente compensados y se sentirán dichosos de la parte que os ha cabido en aquella obra. En cuanto á mí, yo no sabría imaginar recompensa igual á la de haber concurrido á ella.

Nuestros padres nos hicieron libres. A nosotros nos toca hacernos grandes.

Despues de la Independencia, yo no os conozco empresa igual á la que acometermos en los días que corren.

La Providencia, cuya acción extraordinaria brilla en los momentos difíciles para los pueblos, protegerá los sacrificios y la audaz labor de hoy, haciéndonos tocar ya á nuestros fines en los presentes males que nos cercan.

Con fe profundísima en el gran porvenir de la Nación, no levantemos, Honorables Señores, mano de la obra, y el éxito mas completo coronará nuestros esfuerzos.

Lima, Junio 16 de 1880.  
N. DE PIÉROLA.

**CONTESTACION DEL ILLMO. SEÑOR ANZOBISSO, PRESIDENTE DEL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO.**

EXCMO. SEÑOR:

He escuchado con mucha atención el Mensaje de S. E. y estoy seguro de que el Consejo, considerando los graves é importantes objetos que S. E. sometió á su consideración, deliberará lo que sea conforme á las exigencias del patriotismo, y á los intereses de la alianza y al triunfo de las atresas nacionales.

**Parte del general Montero.**

General en Jefe del 1er. Ejército del Sur.  
Tarata, Mayo 29 de 1880.  
S. S.  
Señor Secretario de Guerra.

En cumplimiento de un austero é imprescindible deber, paso á comunicar á U.S. el resultado del combate librado el 26 de los corrientes, con el ejército de Chile, apesar de no haber recibido hasta este momento parte alguno de las comandantes generales de las distintas divisiones de nuestro primer Ejército del Sur.

Por disposición del Excmo. señor Director de la Guerra, me cupo mandar la ala derecha del ejército aliado; la izquierda correspondió al señor coronel don Eleodoro Camacho.

Despues de un combate de artillería iniciado á las siete y media de la mañana, principié el de infantería á las once a. m. Los fuegos del enemigo se desarrollaron por la ala izquierda, por cuya razon el señor Director de la Guerra me pidió refuerzos que inmediatamente envió, haciendo avanzar los batallones «Alianza» y «Aroma» de los ejércitos boliviano que tenía á mis órdenes. Poco tiempo despues de enviado este refuerzo se comprometió el combate en toda la línea de batalla. El Director pidió nuevos refuerzos para la ala izquierda, y sin vacilar mandé que marchara inmediatamente el batallon N. 2 «Provisional de Lima». El señor Director de la Guerra calificará como en justicia se merece el comportamiento de este distinguido cuerpo.

Los refuerzos enviados á la izquierda me privaron por completo de refuerzos de reserva. Sin mas tropas que las que

formación y el camino para realizarla.

La dictadura de Diciembre y Enero últimos, que no eran el fruto de una ambición, ni el resultado de un complot político, sino un hecho inevitable, superior á todo esfuerzo favorable ó contrario, solo se produjo para dar paso á la inmensa reconstrucción de que vengo á ocuparos. Y para realizarse, necesitaba absolutamente de un concurso de circunstancias extrañas á toda humana previsión constituidas por la guerra de Chile contra Bolivia y el Perú y los contrastes que, para marcar con el sello de indeleble reprobación del viejo régimen, les ha hecho éste experimentar.

Los que conocen la ley histórica saben perfectamente que los grandes sucesos para un pueblo no se producen por el camino de la bonanza, y que las grandes y duraderas cosas no se hacen para ellos, sino á costa de grandes sacrificios, dolores é infortunios. Si pudiéramos sobreponerlos un instante á los que nos rodean, si pudiéramos ahogar el grito que al patriotismo arrancan los sucesos del año último, yo bendeciría mil veces la guerra actual, de la que comienza á levantarse vigoroso y regenerado, el Perú de 1821.

Obrero incesante de diez años, sin que me hubiese detenido ni el temor de pasar por uno de los tantos revoltosos de la América española, y ageno, puedo declararlo, á toda ambición que no sea el renacimiento de mi patria, yo no he sido ni soy sino el instrumento de sus aspiraciones y el bien intencionado ejecutor de sus prepositos. Desnudo de todo interés y merecimiento propio, solo así se explica mi presencia en este lugar, en estos momentos solemnes para el Perú, y concurrendosá la colosal transformación de los días presentes.

Escasas si me veo obligado á hablaros de mi mismo al historiar rápidamente la iniciativa para la constitución de los Estados Unidos Peri-Bolivianos: sin lo cual no podría ser apreciada con verdad.

Recojido el pensamiento nacional, haciéndome el intérprete de las aspiraciones comunes, no siempre bien definidas pero idénticas, y usando de la ilimitada confianza pública, no trepidé en someter al pueblo representado por su ilustre jefe, el pensamiento de reconstruir la antigua unidad.

Acojido ese pensamiento con toda la abnegación patriótica y elevación de miras que caracterizan al Excmo. señor General Campero, y no permitiendo las exigencias de la actualidad reunirme personalmente, como la intentamos, se sirvió acreditar en Lima una misión especial y extraordinaria, por medio de la cual han sido discutidos y ajustados los dos protocolos cuyo texto cometeré á vuestra consideración y á la del país el señor secretario de Relaciones exteriores.

Las bases de unión en ellos contenidas presentan dos aspectos principales.

Constituir un gran pueblo no era todo; ahí habría sido robusta y saludable tal constitución, si no se asentaba sobre las únicas sólidas bases en este orden:—la justicia, que es verdad, y satisfizo las necesidades reales de presente, y la libertad, que las consultas para el futuro, permitiendo el engrandecimiento de mañana. El Perú mas aun que Bolivia, por la configuración de su territorio distribuido en centros grandemente distantes unos de otros, muy diversos entre sí, de variadísima población y razas, y con diversidad hasta de lenguas, no podría encontrar jamás en el régimen central, sino obstáculo insuperable á la satisfacción de sus necesidades en todo orden.

En cuanto á la libertad, condición insuperable de la vida y desenvolvimiento de los individuos y de los pueblos, el mundo ha hecho demasiado camino ya para que necesite hacerlo notar:—la República central, adun en los pueblos que no se hallan en nuestras condiciones naturales, no ha podido, ni puede ser, sino el estado necesario del régimen monárquico á la vida nueva de las naciones; y los saludables frutos que la República federal ha dado en los jóvenes pueblos de la América española, disipan, con la incontestable elocuencia de los hechos, toda duda fundada en el estado de adelanto de los á que se aplique.

Reconocer la autonomía de nuestras circunscripciones departamentales, es permitirles resolver sus problemas propios, haciéndoles concurrir, ya desembarazados de ellos, mas prósperos y felices y con vigor nuevo, con amor mas íntimo, á la unidad y fuerza del país.

Para fundar en su relativamente escasa población argumento contra su autonomía, sería preciso olvidar su extensión territorial y cómo cada uno de nuestros centros no es, en verdad, sino núcleo de futuras poblaciones, formadas al mismo tiempo por asimilación de elementos ya hechos fuera, que por el desarrollo natural de los propios.

No faltaria quien buscase, como ya se ha intentado, con dño práctico, la descentralización gradual dentro del régimen central, desconociendo que por aquel camino solo se logra reunir los inconvenientes de una y otra forma republicana, al pas) que se renuncia á las ventajas que son propias de cada una de ellas.

Extraño parecerá, sin duda, quien dá forma de un hecho á tales principios, cuya realización ha sido tanto tiempo buscada, no la haya preparado con la proclamación pública de ellos.

Fundados esos principios en las mas claras necesidades del país, su propaganda era innecesaria. Pero, si era forzoso evitar á su realización un grande escollo, escritos esos principios en la bandera de una causa política, habrían provocado inmediatamente el combate de la contraria y desnaturalizádose con el cargo de ser una invocación inspirada por el deseo de triunfar.

Proclamado el régimen federal por quien y desde el puesto que lo es, reviste su carácter propio de exclusivo interés nacional; porque, ni se necesita como apoyo para llegar al poder que se tiene ya, ni es posible desconocer que solo el interés del país puede inducir á desprenderse del sin número de facultades y de medios de acción que suministra el régimen central, [para aceptar la forma federativa.

Por honda que, no obstante, sea la convicción del Gobierno actual en este orden, é ilimitadas sus facultades, no ha creído que debiera acometer por su exclusivo acuerdo,



formaban en la primera línea hemos resistido el doble ataque de las fuerzas enemigas por el flanco y por la retaguardia, hasta que la inmensidad del número obligó á nuestros bravos soldados á emprender la retirada sobre Tacna con el propósito de renovar allí el combate. Persuadido al fin de la inutilidad de mis propósitos, abandoné la ciudad después de las cinco de la tarde, avanzando siempre con la lentitud que era indispensable para infundir nuevo aliento á nuestras tropas y encontrando en actitud de combatir nuevamente si las fuerzas enemigas intentaban su persecución.

Como el ejército aliado tenía tropas de las dos repúblicas, las que pertenecían á Bolivia se encaminaron por la vía de San Francisco, mientras que las nuestras siguieron las del punto donde ahora me encuentro ocupado de la reorganización.

El desgraciado resultado del combate del 26, no se debe á la mala calidad de nuestras tropas sino al excesivo número de los enemigos. Tan cierto es que el ejército peruano ha luchado con bizarría, que de los 12 batallones que tenía bajo mis órdenes han muerto 6 primeros jefes y un comandante general, cuyos nombres guardará con orgullo la historia patria. El señor coronel don Jacinto Méndez que comandaba la 4.ª División, los coroneles Barriga, Fajardo, Luna, los tenientes coroneles Maclean, Llosa y el comandante don Samuel Alcázar que mandaba respectivamente los batallones «Huáscar», «Cazadores del Rimaco», «Cazadores del Misti», «Arica», «Zepita» y la columna de «Paras», han luchado con un heroísmo superior á todo encomio.

Aparte de tan sensibles pérdidas, hemos tenido también la de muchos segundos y terceros jefes, sin contar con el gran número de heridos y cuya relación la tendrá US, así como la de los numerosos oficiales que han desaparecido en la cruenta lucha, tan pronto como los comandantes generales pasen sus partes al señor coronel Velarde, jefe de E. M. G.

La necesidad de atender á la defensa de Arica solo permitió presentar ocho mil combatientes de nuestra parte; los enemigos eran veinte mil, y ante tan inmensa superioridad numérica, todo el denuevo de nuestras tropas, se hizo tan poco eficaz para el triunfo, como el viril entusiasmo desarrollado en tan supremos instantes por todos los ciudadanos de la heroica Tacna.

Si el resultado del combate no ha correspondido á nuestras esperanzas ha venido á probar una vez mas, que nuestro ejército no carece de competencia tratándose de entusiasmo y de valor. Por mi parte dominado por la dolorosa impresión del inesperado desastre siento que mis fuerzas se reaniman al contemplar le comunes que son entre nosotros, los rasgos de heroísmo y de grandeza.

La guerra continuando, como lo espero, no podrá dejar de ofrecernos el triunfo definitivo si aprovechamos como debemos, tanto el mérito de nuestras tropas, como las lecciones de una amarga experiencia. Repúblicas como la del Perú, ni se anejan, ni sucumben por una derrota parcial que puede y debe servir de origen á la última victoria que se obtenga sobre el enemigo.

Dígnese US, poner en conocimiento de S. E. el Jefe Supremo el contenido de este ligero parte, haciéndole presente lo sensible que ha sido para el Ejército peruano la heroica muerte del General D. Juan José Pérez, jefe del E. M. G. del Ejército aliado y la mortal herida del ilustre coronel D. Eledoro Camacho comandante en jefe del Ejército de Bolivia.

Dios guarde á US.  
L. Montero.

Telegrama de Pisico.  
Junio 10 de 1880.

(Recibido á las 4 h. 24 p. m.)  
Señor Director de «La Patria»  
Buques de la marina argentina apresaron en alta mar los vapores ingleses «Plata» y «Bessell» por suponerles conductores de armas para la provincia Buenos Aires. Como la sospecha resultó infundada, fueron puestos en libertad; pero el ministro británico ha entablado reclamación diplomática y llamado á Buenos Aires tres corbetas inglesas que estaban en Montevideo.  
Bello.

PRISIONERO—De un diario de Iquique tomamos la siguiente noticia.  
El capitán Ezequiel Luza, peruano, hecho prisionero en la Noria, fué traído á esta ciudad por el señor Vivar, capitán del Colebagua.  
El capitán Luza ha comandado montoneras en la presente guerra; pero él asegura que se halla retirado del servicio, y por eso no tuvo inconveniente en presentarse de paisano en la Noria.  
Dió así mismo algunos datos sobre las montoneras que se decían en días pasados que recorrían el interior.

Comisarios de policía del distrito 2.º

de la ciudad de Arequipa, ha sido combatiendo el teniente coronel grandaño don Diego Bernal, y de los distritos de Uchumayo y Vitor, el ciudadano don Salvador Pacheco.

La toma de Arica.  
BOLETIN DE «EL 21 DE MAYO»  
Iquique Junio 8.

El ataque de Arica ha sido dado ayer al amanecer.  
Rompió sus fuegos el 3.º de línea sobre el fuerte y ciudadela, donde estaban concentradas las fuerzas peruanas. El fuerte fué tomado á la bayoneta, quedando 450 enemigos muertos y los demás prisioneros.

El 4.º de línea mandado por su segundo jefe el bravo Sr. Martín, atacó las fortalezas del Morro, el cual fué también tomado á la bayoneta, quedando muertos en él, el comandante Moore y Bolognesi, jefes de la plaza peruana.

El 4.º de línea se ha distinguido por su heroico valor, habiendo muerto su comandante San Martín.

A las 7 30 a. m. viendo los del «Manco Capac» que los fuertes estaban perdidos, hundieron el buque á 12 brazas de agua; otro tanto hicieron con las lanchas á vapor. Se cree podrá salvarse todo.

Los peruanos hicieron volar con dinamita dos de sus fuertes.

Las pérdidas del enemigo, son 700 muertos, 100 heridos y 600 prisioneros.

El resto de sus fuerzas no ha podido huir, cerrada la retirada por nuestra caballería.

Las pódidas nuestras son 140 muertos y 200 heridos.

El pabellon nacional flameó en todos los fuertes á las 8 30 a. m.

La «Opinion Nacional» publica á última hora lo siguiente:  
Carta neutral.

Arica, Junio 7.  
El sábado 5 de la mañana los chilenos enviaron un parlamento para que se rindiera la plaza; pero el Comandante General respondió, que su intención y la de los suyos era de resistir cuanto pudiera y cumplir su deber.

De ambos lados se desplegó mucha cortesia.

Entonces la artillería rompió sus fuegos y continuó el 5 y el 6.

Este día, los navios de guerra tomaron parte en el combate, manteniéndose á respetable distancia de los fuertes.

Los buques neutrales, que tenían á bordo refugiados, se enmendaron á cuatro ó 5 millas.

Esta mañana (7) al amanecer, los chilenos atacaron los fuertes de tierra, y al mismo tiempo, los que defendían la rada.

Después de una seria resistencia, los dos fuertes del Este, fueron tomados y tuvo lugar una lucha para tomar el morro, lo que se consiguió á las 7. 80 a. m.

Los peruanos hicieron saltar las tres baterías de la rada y hundieron el «Manco Capac».

Los buques no tomaron parte en el combate de hoy, el capitán y tripulación del monitor se echaron á sus botes. Fueron tomados prisioneros por el «Itata», donde está también el comandante Lagomarsino.

El «Cochrane» recibió un balazo el 6, que le mató 26 hombres.  
La «Covadonga» recibió 3.

Carta de «Manco Capac».

El día 7 fué tomado Arica, después de un renido combate de tres horas.

Una vez dueños los chilenos de la plaza, asesinaron miserablemente á cuantos encontraron.

Atacaron por dos flancos.  
Como teníamos poca guarnición, toda ella se reconcentró en el Morro.

El «Manco Capac» logró causar muchas averías en ejército que atacaba la plaza.

Poseionado el enemigo de ella, principiaron hacer fuego desde el Morro y en combinación con el «Cochrane» sobre nuestro monitor.

El comandante Lagomarsino viéndose acosado de esta manera, por el «Cochrane» lo atacó en son de combate.

Por el camino se tomaron las disposiciones necesarias para echar á pique el monitor.

Con el agua en el pecho, subió la tripulación á cubierta, y después se embarcó en los botes donde fué hecha prisionera.

Todos han salvado. El comandante Lagomarsino está á bordo del «Itata».

Las fuerzas que atacaron Arica

lucharon cinco veces superiores.

Han muerto:  
Coronel Bolognesi.  
Comandante Morre.  
Coronel Alfonso Ugarte.  
Comandante O'Donovan y otros mas. heridos:—  
Comandante Sanz Peña.  
Iden Varela.  
Y otros mas que no se conocen aun.

JUNTA DE DEFENSA DE ARICA.

Comandante general, Coronel Bolognesi, Jefe de E. M. Comandante Latorre.

7.ª división.

Comandante general, Coronel Ugarte.  
Jefe de Detall, Coronel Bastamante.

Batallon Iquique, Coronel Sanz Peña.

Batallon Tarapacá, Zavala.

3.ª división.  
Comandante General, coronel Inclán.

Id. de la comandante O'Donovan Granaderos de Tacna, coronel A. Arias Aragües.

Artesanos de Tacna, coronel Varela.

Piñera, coronel Chocano.

«Manco Capac»  
Jefe de Bahía, capitán de Fragata, Sanchez Lagomarsino.

Morro, capitán de navío Moore-San José Mayor Martínez.  
2 de Mayo y Santa Rosa, Ayllon comandante.

Estado Mayor, Cornejo.

NOTICIAS DEL SUR.

TELEGRAMAS PARTICULARES.  
(Recibido á las 4 59 p. m.)  
Pisco, Junio 24 de 1880.

Señor director:  
El vapor «Colombia» de Valparaíso y escala en Arica comunica:

Arica fué tomada por los chilenos, después de un sangriento ataque.

Murieron los jefes de la plaza: Bolognesi, Ugarte, Cevallos, Videla y Moore. Este murió en el Morro luchando á revolver y espada con muchos cazadores que lo acometieron á la bayoneta.

Nuestros artilleros hicieron volar los fuertes santa Rosa, San José y muchos cañones.

El «Manco-Capac» fué echado á pique por sus tripulantes.

La lancha torpedo escapó de Arica para Ite.

El «Loa» la persiguió y ella se varó. Fué volada.

La población de Arica ha quedado casi destruida. Lo mas renido del combate se efectuó en la ciudadela.

Del Morro rodaron muchos combatientes que lucharon á la bayoneta; sus cadáveres permanecieron en la playa.

El ejército chileno saqueó todas las casas incendiando algunas; después del saqueo se retiraron á Tacna, quedando en Arica medio batallón y la artillería. La bomba que cayó en el «Cochrane» incendió un saquete, mató 25 tripulantes, hirió á 80 y destruyó una batería y varios departamentos; la «Covadonga» recibió averías que la hicieron sumergir hasta la borda, pero fué salvada.

El «Itata» salió de Arica al zar llevando 600 prisioneros; entre ellos iba Lagomarsino. Los chilenos calculan nuestras bajas en mil y admiten el error de los nuestros.

Decíase en Arica que la próxima semana serian bloqueados los puertos de Lomas al Callao. Un transporte chileno está en viaje al Callao llevando nuestros heridos.

General Baquedano obraba temores de un ataque á su ejército y tenía el propósito de concentrarlo en Tacna y aguardar.

PORTE OFICIAL CHILENO.  
Extracto.

Señor Ministro: día 3 marché sobre Arica, el 5 intimé rendición. Bolognesi se negó, el 6 ordené bombardeo; el 7 en la madrugada atacó la plaza y la tomé en una hora. El enemigo hizo volar algunas fortificaciones; solamente en el Morro quedaron algunos cañones útiles.

El «Manco» abrió sus válvulas y se fué á pique entregándose sus tripulantes; el ataque fué sostenido por los rejimientos 8 y 4 lautaro, lo dirigió el coronel Lagos; nuestras pérdidas alcanzan á 800 y las del enemigo son grandes.—M. Baquedano.

Se han dictado órdenes severas para extinguir la montonera aparecida en Pica; las baterías de Valparaíso han sido aumentadas con cañones modernos. Baquedano será

preparado á general de división, cuando el congreso inicie sus labores.

Ha comenzado ya el carguío de huano por cuenta de los tenedores de bonos peruanos partidarios de Chile.

El cambio de Gabinete es un hecho, hay dos combinaciones para sustituir al actual.

Telégramas de la Argentina anuncian el rompimiento entre Buenos Ayres y el resto de la confederación; presidente Avellaneda se ha retirado á Belgrano; los extranjeros en Buenos Ayres se arman para apoyar al Gobierno provincial.

De Inglaterra anuncian que el gobierno Nacional hace construir varias lanchas torpedos.

La cuestión suscitada por apresamiento de los vapores ingleses quedaba arreglada mediante indemnización.

El vapor argentino «Vigilante» capturó un buque cargado de municiones en aguas uruguayas; esto ha ocasionado complicaciones entre los respectivos gobiernos.

Del Brasil comunican el fallecimiento del Duque de Caxes y que el emperador ha hecho una visita de prolija inspección al arsenal de marina.

En la mañana de hoy ha fundeado en Pisco el vapor del Sur.

Comunica que á las 9 de la mañana del 7 de los corrientes, fué ocupado Arica por el ejército enemigo. 12.000 chilenos tomaron posesión de la plaza, entregándose á los mayores exesos.

Con autorizacion del general Baquedano, jefe del ejército invasor, fué saqueada la población.

Las hordas enemigas asesinaron á los habitantes de la plaza, é incendiaron doce casas.

Se confirma la muerte de los coroneles Bolognesi y Ugarte y del comandante Moore.

Un transporte enemigo, el «Lamar» salió para Valparaíso llevando 1.000 prisioneros, próximamente.

El «Manco-Capac» y la lancha torpedo fueron hundidos.

BLOQUEO DE CHANCAY.

Una corbeta enemiga se ha presentado hoy en el puerto de Chancay y ha notificado el bloqueo, concediendo un plazo de 48 horas para que se retiren los buques neutrales.

## La Ultima Verdad.

El muy surtido y acreditado establecimiento de CAJAS MORTUORIAS redució sus precios, teniendo á disposición de los compradores féretros de 1.ª y 2.ª clase.

Mercaderes 2.ª cuadra  
RAMON GARCIA.

## AL Pobre Diablo

Almacén de ropa hecha, calle del Teatro N. 13 y 15—Arequipa,  
Hasta fin de Junio.

## CERVECERIA ALEMANA.

CALLE DE LA MERCED N. 144.

Avisamos al público que por motivo de depreciación de los billetes (desde esta fecha hasta nuevo aviso.) Solamente venderemos dos clases de Cerveza.

Cerveza blanca y Cerveza negra } Doble.  
A doce soles billetes docena devolviendo el comprados las botellas vacías.

Constantemente hay en venta vinos Burdeaux, id. Oporto, id. Moqueguano, aguardiente de Uva y de Cana.  
Depósito de vino Falconí (Ica.)  
(Premiados en Paris, Lima y Santiago.)

Vino Jerez primero.  
Id. á Dorado.  
Id. Mansanilla.  
Id. Comun.

Se compra cevada y botellas vacías.  
A los señores hacendados que no tienen bodegas propias en Arequipa, les avisamos que recibimos sus vinos y aguardientes, en depósito y comisión garantizando con nuestra fábrica, los valores de las mercaderías depositadas.

G. Ariansen y Koehncke.

(Hasta fin de Junio todos los dias.)  
Por la sección avisos.—VICENTE GIMENEZ.

IMPRESA DE «EL ECO DEL MISTI». POR M. SANCHEZ HERRERA

## Tintoreria francesa

DE FRANCISCO VASSEUR.  
57 59 Calle de Cantarranas fren e el Conventillo de la Merced.

Especialidad de teñir y limpiado de género para muebles, que siendo usados se dará un color nuevo—y al efecto teniendo un buen tapicero á precios módicos.  
alt. 730p 23

## Aviso.

El que suscribe necesita peones para trabajar en el mineral de carbon de piedra, cito en el distrito de Canaguas. Los que quieran contratar, por jornal ó destajo, ocurran á la calle de San José N. 77 y 79 el Globo. Arequipa Junio 12 de 1880.  
Guillermo Trillo.

v. 8 p. 6

## DEPOSITOS

De carbon de leña

Por mayor y menor.  
Estarán abiertos á disposición del público todos los dias, en la plaza del Mercado: en la calle de Guañamarca N. 81: en la de la Merced N. 55 y en la bajada del Puente N. 127

Los que compren por quintales, se les entregará á domicilio.  
Del 14 Junio al de Julio todos los dias)

## TINTORERIA

Francesa de Francisco Vasseur.

Especialidad de teñido en negro y lavado, ropa de paño, casimires para hombres, encargándose de toda clase de composturas, y cuyos ternos sin compostura se entregarán en 48 horas.

Trabajo garantizado. Precios módicos.

Vasseur.  
Calle de Cantarranas 97-99 frente al Conventillo de la Merced.  
v. 30 alt. p. 5